

¡A SEGUIR LUCHANDO POR NUESTROS DERECHOS!



El 8 de marzo todas las mujeres nos unimos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Mujeres valientes transformaron la economía y el modo de trabajo en el mundo. El problema era que las mujeres eran explotadas y ninguna ley las protegía.

Hoy no hay muchos cambios, ganan menos, tenemos muchas responsabilidades de todo tipo, cuidamos las nuestras familias, sufrimos mucha violencia de género, gobiernos al debe con las mujeres, además aportamos al desarrollo de nuestro país, comuna.

Mujeres han llegado a cargos públicos, que tampoco han ayudado a sus pares al contrario hay aprovechamiento de su poder en contra nosotras las mujeres, con acciones, de palabra y psicológica mente, deberíamos tener políticas públicas claras de apoyo real a las mujeres de Chile.

Un gran saludo a todas por este día 8 de marzo, recordando las valientes que se sacrificaron por nosotras.

¡A seguir luchando por nuestros derechos!

Finalmente, ninguna mujer igual a nosotras puede ejercer su poder contra las maipucinas, empobrecernos y clasificarnos los barrios de primera y segunda clase.

Un gran abrazo cariñoso a las mujeres de mi linda comuna.

Adriana Mena Burgos

Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Histórica

A LAS MAIPUCINAS EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Envió un gran saludo en el Día Internacional de la Mujer a todas las dueñas de casas, trabajadoras de la Municipalidad de Maipú y profesoras del ámbito municipal, particular y subvencionado; a

profesionales que ejercen diversas especialidades, en especial a quienes eligen nuestra comuna para prestar su servicio.

Importante es destacar también la inserción de las mujeres en las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Carabineros y la Policía de Investigaciones, cuyo trabajo y esfuerzo conozco personalmente.

Mención especial para trabajadoras de la salud, destacando el trabajo de la primera línea del Hospital El Carmen, las profesionales, técnicas, funcionarias y administrativas, otro tanto quienes se desempeñan en los CESFAM y SECOSF, con un gran corazón por su labor en la implementación de la vacuna contra el COVID 19

No puedo dejar de incluir a las servidoras en Cruz Roja, Bomberas de las 8 compañías y emergentes brigadas, Damas de Blando, Verde y otras tantas que entregan su servicio solo con la satisfacción de entregar un momento de aliento en momentos críticos.

A todas las valientes, creativas, apasionadas, intuitivas, heroínas, madres, abuelas, novias, esposas, chilenas y extrajeras, que con su aporte podemos hacer un país mejor.

Gracias por existir, merecen siempre bendiciones por su bondad, paciencia y abnegación.

Paz y amor en el nombre de Dios

Les saluda, quien desea seguir trabajando junto a ustedes

Cristina Rojo Vergara

Oficial General (R) PDI y ex Jefa Nacional Antinarcóticos, del Crimen Organizado y de la Bicrim de Maipú,

Al Día Internacional de la Mujer



Desde hace algunas décadas en todo el mundo, cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Una fecha que se origina debido a una serie de manifestaciones realizadas por las mujeres de principios del siglo XX en Europa y en Estados Unidos, principalmente con el objetivo de exigir y reclamar mejores condiciones laborales y el derecho de sufragio.

En todo el mundo y también en nuestro país, los derechos que hoy tienen las mujeres y que incluso podemos pensar que son “obvio”, fueron productos de la lucha que tuvieron que hacer, en una sociedad machista. Por ejemplo, debido a un decreto, dictado por el Presidente Aníbal Pinto y firmado por el Ministro Miguel Luis Amunátegui, el 6 de febrero de 1877, las mujeres tuvieron la posibilidad de ingresar a cursar estudios universitarios en el país. De acá sobresalen nombres como Eloísa Díaz, primera médica chilena y de América Latina, las primeras abogadas chilenas Matilde Throup y Matilde Brandau y la primera químico-farmacéutica fue Griselda Hinojosa.

Lucha que incluso tuvieron que dar las mujeres para poder tener la posibilidad de votar, algo que sin lugar a dudas debiera ser un derecho adquirido solo por nacer en un país. En 1934 recién se aprobó el voto femenino para las elecciones municipales, y solo en 1949 se concedió el derecho a voto a las mujeres para las elecciones presidenciales y parlamentarias. Las mujeres participaron por primera vez en la elección presidencial de 1952. Desde entonces, su participación en los procesos electorales se fue ampliando progresivamente hasta llegar en 1970 a la paridad con los votantes masculinos. De este movimiento destacamos a mujeres

CANDIDATO



O Marco Barrales Muñoz
"Un Maipucino de verdad"

CONCEJAL
MAIPU

como Elena Caffarena y Flor Heredia. Y para tener una mujer presidenta se tuvo que esperar casi 200 años, siendo Michelle Bachelet en 2006 y luego en 2014, la única en ejercer el principal cargo político de nuestro

país y que esperamos que nuestra actual candidata Paula Narváez sea la segunda mujer en ejercerlo.

Antes de finalizar esta columna no puedo dejar de nombrar a otras mujeres que han destacado en otras áreas, como en la cultura, Violeta Parra, Margot Loyola y Gabriela Mistral, en ciencia la astrónoma María Teresa Ruiz, en el deporte Anita Lizana, Marlene Arhens, Cristiane Endler, en la política Gladys Marin y Julieta Kirkwood, entre otras.

Lamentablemente, y sin explicación alguna y por el solo hecho de ser mujeres, ellas han debido luchar para educarse, ser ciudadanas, trabajar con dignidad, vivir sin violencia, en pocas palabras a ser respetadas en todos los espacios.

Como sociedad debemos reflexionar y analizar sobre las brechas e inequidades existentes que tienen las mujeres como las salariales, de representación política y sindical, entre otras y si bien es una realidad que hay avances relevantes, aún no hemos logrado la Igualdad de Género.

Mujeres y Hombres debemos trabajar en conjunto para lograr realmente la Equidad de Género.

Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia para honrar nuestro Día.



Hoy, 8 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha que recuerda a toda la sociedad las luchas femeninas por obtener mejores condiciones laborales.

A ti mujer...

Que eres como el roble, tienes el valor de un caballero armado y una dulzura contagiosa. Mujer!!! Hija, hermana, madre, abuela, amiga, novia, esposa. En cada etapa de tu vida, hago este homenaje especial, por ese ángel que Dios puso en nuestros caminos...

Y un gran beso al cielo a las que ya no están, por qué las callaron antes de tiempo. Con todo el agradecimiento, respeto y el cariño que se merecen feliz día

Os invito a conmemorar este día de la mujer, y así lograr una sociedad más justa, más pacífica y sostenible, por que las mujeres pueden lograr eso y todo lo que se propongan. Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio.

Un gran abrazo

Nicole Astudillo

Concejal

**Las invito a seguir avanzando
a una sociedad más justa.**



Soy de una generación de lucha, que respeta y cree en la igualdad de oportunidades, la emancipación femenina y los derechos asociados a está.

El 8 de marzo es la muestra fidedigna de la lucha constante de la mujer trabajadora, y aquella que respeta los derechos humanos como forma de vida.

Este día no se celebra, se conmemora, con el objetivo de seguir ganando espacios y respeto a cada mujer. Como mujer trabajadora y que cree en la lucha, logré entregar 10 becas de un diplomado de innovación y emprendimiento a mujeres maipucinas, porque creo que la educación es la herramienta para alcanzar nuestros objetivos.

Las invito a seguir avanzando a una sociedad más justa y sin violencia contra la mujer.

María José Newman

Buscando una concejalía

Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)



El FFOIP nace por disposición de la Ley N° 20.500 y busca fortalecer aquellas organizaciones de interés público que promocionan el interés general en materia de derechos de la ciudadanía, asistencia social, educación,

salud, medio ambiente, cualquiera otra de bien común, en especial las que recurran al voluntariado.

Podrán postular al presente concurso todas las organizaciones que posean la calidad de interés público y aquellas que soliciten su inscripción al Catastro de Organizaciones de Interés Público al 16 de abril de 2021, especialmente:

19. a) Las Juntas de Vecinos y uniones comunales, así como demás organizaciones comunitarias funcionales, regidas por la Ley N°19.418. Las cuales poseen calidad de

- interés público por el solo ministerio de la Ley.
20. b) Las Asociaciones y Comunidades Indígenas, reguladas por la Ley Nº19.253, las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley.
21. c) Las Asociaciones de Consumidores, reguladas por la Ley Nº19.496, las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley.
22. d) Todas aquellas organizaciones (personas jurídicas sin fines de lucro) que posean la calidad de interés público, inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público o cuya solicitud de ingreso al Catastro se encuentre ingresada a tramitación (antes del término de la postulación al Concurso 2021).

Postular en : <https://portal.fondos.gob.cl/Ficha/SEGEGOB/ffoip>

* Aquellas organizaciones que no poseen la calidad de interés Público, deben solicitar la inscripción, la cual se deberá tramitar a través del sitio <https://catastro-oip.msgg.gob.cl>.

**MIREMOS EL FUTURO CON
OPTIMISMO, PERO SIN BAJAR LOS
BRAZOS**



Un nuevo amanecer en Maipú en el marco de conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Sin duda, está presente en cada una de nosotras en la lucha por disminuir las brechas existentes, es un deber que nos convoca a mirar desde la sonoridad las posibilidades de construir un camino que rompa con los estereotipos.

Cada mujer y niña se convierten en actores fundamentales para alcanzar cada objetivo propuesto, basado en los derechos ,igualdad y autonomía de las mujeres

**Les miro desde el alma y les acompañó en este largo caminar,
mis abrazos a tod@s**

Lucia Morales Rodríguez

Candidata a concejala por Maipú.